

FALLO DE LA LICITACIÓN ADQ/LPN/33/24-27/2025 VINCULADA AL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y POSTES EN AVENIDA REVOLUCIÓN MEXICANA", EN BENEFICIO DE LA DEPENDENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO.

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de junio de 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones de la Sala de Expresidentes en el Palacio Municipal y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 178 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidenta, tiene a bien emitir el siguiente FALLO:

FALLO DE ADJUDICACION

Se adjudica la presente licitación a la razón social:

OTILIA PÉREZ BECERRA

Costo neto: \$188,616.00 Ciento ochenta y ocho mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 moneda nacional. Consistente en:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	Pieza	POSTE CÓNICO CIRCULAR DE 10 METROS CON 2 BRAZO PINTADO ELECTROESTÁTICA EN COLOR BLANCO, CABLEADO CON CONECTORES.	11,696.00	11,696.00
2	9	Pieza	POSTE CÓNICO DE 7 A 8 METROS 2 BRAZOS ARQUEADOS PINTURA ELECTROESTÁTICAS COLOR BLANCO, CABLEADO CON CONECTORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	8,900.00	80,100.00
3	20	Pieza	LUMINARIAS DE 100 WATS LED MULTIVOLTAJE	3,000.20	60,004.00
4	20	Pieza	FOTOCELDA MULTIVOLTAJE	105.00	2,100.00
5	1	Pieza	INSTALACIÓN DE 10 POSTES	8,700.00	8,700.00
				SUB-TOTAL:	162,600.00
				IVA:	26,016.00
				TOTALES:	188,616.00

En virtud de que la luminaria FORLIGHTING FIND 100 Watts asegura un margen de holgura lumínica acorde a las normas vigentes de alumbrado público (NOM-013-ENER-2013, NOM-031-ENER-2019), satisface en términos de eficacia luminosa real, ofrece uniformidad alta que garantiza la seguridad vial, la visibilidad de señalética, el confort de automovilistas y peatones, protege la inversión municipal a largo plazo, ofreciendo rendimiento a lo largo de toda la vida útil de la luminaria respaldado por la garantía del fabricante, además de que cumple los requerimientos legales, técnicos, económicos y de calidad definidos en los anexos y bases de la presente licitación, asegurando así el cumplimiento de los estándares requeridos y la optimización de los recursos destinados para este proyecto.

Artículo 115 Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos: la autoridad debe asegurar servicios públicos eficientes y seguros.

Relación de participantes no adjudicados:
Jafet David Hernández Torres \$174,487.20

Este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, Jalisco ordena:

UNICO. - Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Jefatura de Proveeduría.



ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
MUNICIPAL ELVA LOZA GAMA

PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES